

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Notificación de 26/04/2022, de la Delegación Provincial de Sanidad de Guadalajara, sobre citaciones a contribuyentes para notificar por comparecencia. [2022/3800]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la notificación al interesado o a su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a esta Delegación Provincial de Sanidad, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican en la relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados en la mencionada relación o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el BOE, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la sede de la Delegación Provincial de Sanidad de Guadalajara (Sección de Asuntos Económicos), sita en Paseo Fernandez Iparraguirre 1, de dicha localidad.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En este caso, contra la resolución podrá interponer el sujeto pasivo, a su elección, recurso de reposición potestativo ante el mismo órgano que dicta el acto, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo competente, ambos en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación. En el supuesto de presentación del recurso potestativo de reposición, el interesado no podrá interponer reclamación económica-administrativa hasta que se resuelva de forma expresa o hasta que pueda considerarlo desestimado por silencio.

NIF/CIF/NIE	Concepto	Modelo 050
E19232073	Notificación del documento de pago de liquidación 050 derivado de la tasa por inspección sanitaria de locales	0502190349934
Y3733824H	Notificación del documento de pago de liquidación 050 derivado de la tasa por inspección sanitaria de locales	0502190347825
03092804V	Notificación del documento de pago de liquidación 050 derivado de la tasa por inspección sanitaria de locales	0502190352271
Y7573127X	Notificación del documento de pago de liquidación 050 derivado de la tasa por inspección sanitaria de locales	0502190352140
03211176P	Notificación del documento de pago de liquidación 050 derivado de la tasa por inspección sanitaria de locales	0502190352332
B86940236	Notificación del documento de pago de liquidación 050 derivado de la tasa por inspección sanitaria de locales	0502190352472
B87455986	Notificación del documento de pago de liquidación 050 derivado de la tasa por inspección sanitaria de locales	0502190352772

Guadalajara, 26 de abril de 2022

La Delegada Provincial
MARGARITA GASCUEÑA LUENGO